

Santiago, 07 de mayo de 2025

INFORME DE GESTION

Objetivo

Realizar, analizar y verificar estados financieros del Bienestar de Sercotec, desde enero 2024 a marzo 2025. Para esto se trazaron los siguientes objetivos específicos para desarrollar:

- Realizar conciliaciones bancarias, mes por mes, del periodo indicado en el objetivo general, en el sistema Softland.
- Contabilizar asientos de ajustes y otros, de acuerdo con criterios contables.
- Generar los análisis de cuentas de todas las partidas contables con saldo, en formato Excel, al 31/12/2024 y 31/03/2025
- Elaborar Balance tributario al 31/12/2024 y 31/03/2025

Desarrollo

Se efectuó análisis a los estados financieros del Servicio de Bienestar de Sercotec, ajustándolo de acuerdo con el plan de trabajo. Se realizó una revisión de los registros contables del periodo enero 2024 a diciembre 2024. Posteriormente a esto, se hicieron las regularizaciones correspondientes y ajustes según principios y criterios contables, encontrándose errores de registro de cuentas contables y Rut. Luego de la realización de estos ajustes se procedió con los análisis de las cuentas y conciliación bancaria.

Adicionalmente, se contabilizaron los movimientos económicos de enero 2025 a marzo 2025, entregando como resultado de ello los análisis de cuentas y conciliación bancaria.

Resultado/Conclusión

Correcciones y observaciones por cuentas

- Otras cuentas por cobrar (110399): Existe duplicidad de pagos con los prestadores de servicio (FALP, Abastible y Cruz Verde). Se recomiendan gestiones para solicitar la devolución de estos fondos.
- Farmacia Cruz verde (210201): Existen compromisos por pagar, es posible netear con la cuenta Otras cuentas por cobrar (110399) una vez confirmados los saldos con el proveedor.

ASM

- Óptica Schilling (210204): Saldo aparece como pendiente de pago, pero dicho monto se debe transferir al sindicato, ya que ese servicio fue pagado por ellos y los fondos hay que reintegrárselos.
- Seguro Oncológico FALP (210206): Se realizó un pago menor a lo descontado a los funcionarios, revisar si corresponde incorporar en el próximo pago.
- Deudas por otros motivos (210298): Se solicitó dejar saldo abierto para tener mayor claridad a qué corresponden dichos depósitos, ya que las glosas no están claras. Podrían ser movimientos de pagos de gas, que realizan los trabajadores con régimen honorarios o quienes depositan directo para no tener descuento por planilla.
- Ahorro voluntario (210299): Se pagó un mayor monto al ahorrado por el extrabajador Luis Peñaloza por la suma de \$300.000. Se recomienda gestionar con el extrabajador la devolución de dicho monto.
- Como recomendación general, puedo indicar el homogenizar criterios por el tema de los Préstamos Médicos (110411) y Préstamos Fines Generales (110415). Movimientos se giran como Préstamo Médico y se descuentan como Préstamos Fines Generales y viceversa, lo que conlleva tener que regularizar.

Se informa además que la utilidad para el ejercicio 2024 es de **\$20.049.302.-**

También, quiero informar que la utilidad para el primer trimestre del año 2025 es de \$36.428.373, pero hay que considerar que gran parte de este monto es el Aporte Institucional que recibimos una vez al año, que es de \$33.906.840.

Se adjuntan:

1. Balance tributario al 31/12/2024 y al 31/03/2025
2. Conciliación bancaria al 31/12/2024 y al 31/03/2025
3. Análisis de cuentas al 31/12/2024 y al 31/03/2025



Héctor Acuña Aguilera

Analista contable




Álex Flores Durán

Gerente de Personas (S)